



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

Rionegro Ant., octubre veinte (20) de dos mil veinte (2020).

Radicado único nacional: 0561531050012017-00021.00

En atención a la suspensión de términos decretada por el Consejo Superior de la Judicatura entre el 16 de marzo al 30 de junio de 2020, no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento, razón por la cual se reprograma la misma para el 2 de diciembre de 2020 a las 9:00 am.

NOTIFIQUESE,

  
CAROLINA LONDOÑO CALLE  
JUEZ